Las asociaciones abajo firmantes solicitan a todos los partidos políticos con participación en las siguientes elecciones de Abril 2019, un compromiso firme con las

## PROPUESTAS DE SALUD MENTAL PARA UN PACTO POR LA SALUD 2019 RECOGIDAS EN LA MAREA BLANCA

- 1. Promover dentro del sistema de atención a la salud mental una cultura de trabajo orientada a la no coerción. Compromiso con el Manifiesto de Cartagena EN TODOS SUS PUNTOS Y MEDIDAS.
- Promover una cultura institucional que potencie la autonomía y la capacidad, mediante la participación del modelo de recuperación en los servicios de SM que contemple los consentimientos informados, las declaraciones de voluntades anticipadas, el respeto a la autonomía y la toma de decisiones etc.
- 3. Aplicar la Convención ONU de derechos de las personas con discapacidad.
- 4. Tener en cuenta la perspectiva de género en todas las políticas de salud mental.
- 5. Mejorar las ratios y redistribución de profesionales, priorizando la atención en la comunidad y favoreciendo la ampliación de los equipos de base comunitaria.
- 6. Potenciar el enfoque psicoterapéutico frente al puramente farmacológico.
- 7. Mejorar los espacios, tiempos y prácticas destinados a la atención en crisis con especial atención a la población infanto juvenil.
- 8. Promover el uso de Instrumentos no judiciales de protección para personas con Trastorno Mental Grave como la autotutela, el nombramiento de tutor en documento público o notarial, o la guarda de hecho, reservando la propuesta de modificación de la capacidad civil para aquellos casos que precisen de medidas de mayor apoyo.
- 9. Luchar contra el estigma mediante la formación de colectivos sensibles y programación de actividades inclusivas, combatiendo este problema desde el ámbito escolar.
- 10. Mejorar la atención a la población de niñ@s y adolescentes, una atención inclusiva que abarque los sistemas familiar, sanitario, escolar y social y que garantice la protección de sus derechos.
- 11. Aplicar medidas de prevención y promoción de la salud mental actuando sobre los factores de riesgo y promocionando la salud mental desde la infancia.
- 12. Garantizar la asistencia sanitaria de calidad en los centros sociosanitarios públicos y concertados con prácticas respetuosas con los derechos humanos, apostan y financiando modelos de recursos normalizados, como viviendas con distinto grado de apoyo y atención domiciliaria, que evite que las personas acaben institucionalizadas en residencias.
- 13. Fomentar el desarrollo de estructuras intermedias, dispositivos a caballo entre la hospitalización y los CSM así como los de los equipos de tratamiento asertivo comunitario.

- 14. Eliminar el copago en los servicios del Sistema de la Dependencia y el copago sanitario.
- 15. Mejorar la atención a los colectivos más desfavorecidos como personas inmigrantes, personas judicializadas o penados en Centros Penitenciarios y personas sin hogar.
- 16. Mejorar la coordinación intrainstitucional, con servicios de salud de atención primaria e interinstitucional con: servicios sociales, justicia, educación, empleo y vivienda, de forma que garanticemos el acceso a todas sus prestaciones con garantías.

## En Murcia a 4 de Abril de 2019

## Asociación En el Limite Asociación Puro Corazón **Federación Salud Mental** Salud mental infanto-Región de Murcia juvenil Fdo. Delia Topham Reguera. Fdo. Mari Ángeles Suárez Fdo. Inés Galindo Méndez Presidenta Nicolás. Presidenta Presidenta **Asociación ECOS** Asociación Usuarios de la Asociación Murciana Salud Sanidad Región de Murcia **Mental-AEN** ENCUENTRO CREATIVIDAD de Neuropsiquiatría Fdo. Teres а Martí Fdo. Esperanza Parra. n. Presid Presidenta Fdo. Marife Lozano enta Semitiel. Presidenta AMSM **Barlovento Asociación para** la Salud Mental Fdo. Basilio Jorquera. Presidente